

	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP		CÓDIGO	AP-GF-RG-15
			VERSIÓN	5
			FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
			PÁGINA	1 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 22008390
Expedido en Bucaramanga, en Junio 28 de 2022

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de \$636,045,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento : CD : 22001957
Vigencia : 2022
Unidad Gestora : SECRETARIA DEL INTERIOR
Rubro presupuestal : 2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.07 Cód.interno:223101
Detalle Rubro : Fortalecimiento de las Condiciones de Protección de las Entidades Encargadas de Garantizar la Seguridad en el Departamento de Santander
Fuente de Financiación : CONTRIBUCCION SOBRE CONTRATO DE OBRA PUBLICA - DECRETO 0161 DEL 27 DE FEBRERO DE 2020 REC BCE
Acto Administrativo : DECRETO 066 DE FEBRERO 04 DEL 2022
Valor Rubro : \$ 636,045,000.00
Beneficiario CC/Nit : CC: 00093374765 9
Nombre Beneficiario : GODOY ZABALA FABIAN
Dirección Beneficiario : CL 70 A 115 C 10
Soporte Jurídico : CTR - CO.PCCNTR.3169351 (Id contrato: 202200000004)
Municipio Beneficiado : GOBERNACION DE SANTANDER
No SSEPI : 202106800000382
No BPIM : 2021004680431
Concepto : ADICIONAL N° 2 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE SUMINISTROS 202200000004 - co.pccntr.3169351 DEL 12 DE ENERO DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y FABIAN GODOY ZABALA CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE PROTECCION DE LAS DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"" /* FIN */

Jw

	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CÓDIGO	AP-GF-RG-15
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	2 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 22008390
Expedido en Bucaramanga, en Junio 28 de 2022

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de \$636,045,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.).

Observaciones :

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL

Revisado por :



FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO

Director Técnico de Presupuesto